

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UPAO**

Fecha: 23 - Julio -2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. José Caballero Alvarado	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dra. Katherine Lozano Peralta	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Mg. William Ynguil Amaya	miembro del Consejo de Facultad de Medicina

No asistió el Dr. Juan Leiva Goicochea. Así mismo el Dr. Edmundo Arévalo Luna y Dr. Oscar Del Castillo Huertas por encontrarse de vacaciones.

Actuó como Secretario Académico la Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS
2. OFICIO N° 033-2018-VAC-UPAO: DESIGNACIÓN DE HORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DEL FAIN 2017
3. OFICIO N° 0917-2018-EPMEHU-UPAO: SOLCITO AUTORIZACIÓN PLAZAS DE CONTRATO DOCENTES 201820- ESCUELA DE MEDICINA HUMANA
4. OFICIO N° 190-2018-DE FMHU-UPAO: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO A PROFESOR HONORARIO
5. OFICIO N° 0285-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: RECONSIDERACIÓN DE CONTRATO DOCENTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA FILIAL TRUJILLO Y PIURA

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Dr. Ramel Ulloa, Presidente del Consejo de Facultad solicitó la lectura y revisión de las actas: sesión ordinaria 26 de junio y de sesión extraordinaria del 06 de julio del año 2018, no habiendo observación alguna se dieron por aprobadas.

1. APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

En Medicina Humana al ex alumno:

1. SALDAÑA VILCARROMERO SERGIO



En Psicología a la ex alumna:

1. GANOZA FLORES LESLIE MARIANA BEATRICCE

Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Medicina Humana y Psicología de los ex alumnos mencionados.

APROBACIÓN de las CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

En MEDICINA HUMANA: DE MÉDICO CIRUJANO: de los siguientes Bachilleres:

1. AVILEZ CASOS ANDREA SABINA
2. AYALA HUANCAS MARLON ANTONIO
3. CABELLO MURGA PABLO LEONIDAS
4. CAMPOS RIOJAS YESDRA SUSSET
5. CHERO NARVAEZ RODRIGO PAUL
6. FIGUEROA MENDOZA SEGUNDO CARLOS
7. HERMOZA LEYTON INGRED PAOLA
8. HUAMAN SOLAR FROILAN PLACIDO
9. MASAVEL AJILA ALAIN JOSE
10. MIRANDA NASSI LUIS JORGE
11. PAREDES ACEVEDO FREDDY EDUARDO
12. RODRIGUEZ PESANTES DIANA LIZET
13. VARGAS AMAYA JORGE ESTEBAN

En ESTOMATOLOGÍA: DE CIRUJANO DENTISTA: de los siguientes Bachilleres:

1. AZABACHE CHAVEZ KARINA MILAGROS
2. VASQUEZ ALAYO JULIO CESAR

EN PSICOLOGÍA: DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA de los siguientes bachilleres:

1. AYALA DURAND TERESA MILAGROS
2. MIRANDA TORIBIO MELLINA ELIZABETH
3. PAREDES NUÑEZ BLANCA STEPHANIE
4. QUIROZ MURGA TATIANA CAROLINA
5. ZAMORA MIRANDA ESTEFANY YASBEK

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Licenciado en Psicología a los bachilleres mencionados.



2. OFICIO MULTIPLE N° 033-2018-VAC-UPAO: DESIGNACIÓN DE HORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DEL FAIN 2017

EL Dr. Ramel Ulloa, expresó que el Dr. Julio Chang Lam, está alcanzando el Oficio Múltiple N 033-2018-VAC-UPAO, y en relación al acuerdo de Consejo Directivo N° 169-2018-CD-UPAO, se actualizó la Directiva de Gestión de la Investigación, incorporando como literal "b", al numeral 5.11.4, el siguiente texto: b) " A los docentes que logren el financiamiento de sus proyectos de investigación, a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAIN-UPAO) se le asignará una carga horaria de hasta 10 horas semanal/mensual para el desarrollo del proyecto, los cuales se aplican como parte de su carga lectiva en el caso de los docentes ordinarios y es remunerada en el caso de los docentes contratados".

En tal sentido, tenga bien incluir dentro de la carga no lectiva a los docentes que se encuentren desarrollando proyectos de investigación.

SE TOMO CONOCIMIENTO

3. OFICIO N° 0917-2018-EPMEHU-UPAO: SOLCITA AUTORIZACIÓN PLAZAS DE CONTRATO DOCENTES 201820- ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

La Dra. Katherine Lozano Peralta, solicito el contrato de dos plazas para la sede Trujillo, para la asignatura de Diagnóstico por Imágenes y Laboratorio Clínico, en los NRC 3738, 3739, 4898 con un total de 24 horas. Por el número de alumnos es necesario debido a que las promociones que siempre llegan a la mencionada asignatura no bajan de 120 alumnos.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CONTRATO DE DOS DOCENTES PARA LA ASIGNATURA DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y LABORATORIO CLÍNICO PARA LA SEDE TRUJILLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.

4. OFICIO N° 190-2018-DE FMHU-UPAO: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO A PROFESOR HONORARIO.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que el Dr. Hugo Valencia Mariñas, Director de la Segunda Especialidad, nos informa que ha recibido la propuesta de la realización del Curso Internacional de Ortodoncia la misma que contará con la presencia y participación del Dr. David Suarez Quintanilla de nacionalidad española como expositor invitado a este evento, el mencionado profesional forma parte del staff de consultores científicos adscritos a la corporación USA Rocky Mountain Orthodontics Inc. "RMO"; es profesor investigador y creador de la técnica y sistema SWFL (arco recto de baja fricción) técnica que actualmente es usada a nivel mundial por dentistas con la especialidad de ortodoncia; y Director del Master en Ortodoncia en la Universidad de Santiago de Compostela. Por las consideraciones expuestas solicitamos usted se evalúe y



de ser factible se apruebe el reconocimiento académico de Profesor Honorario al mencionado profesional.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE PROFESOR HONORARIO AL DR. DAVID SUAREZ QUINTANILLA

5. OFICIO N° 0285-2018-FMEHU-PSIC-UPAO: RECONSIDERACIÓN DE CONTRATO DOCENTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA FILIAL TRUJILLO Y PIURA

EL Dr. Ramel Ulloa, expresó que el Director de la Escuela de Psicología solicita la reconsideración en el contrato de cinco docentes, para la sede Piura y dos jefes de práctica para la sede Trujillo.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD NO ACEPTAR LA RECONSIDERACIÓN SOLICITADA PARA CONTRATO DOCENTE PARA LAS SEDES DE TRUJILLO Y PIURA. ASÍ MISMO SE SOLICITA QUE REALICE LA REDISTRIBUCIÓN CON LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN LAS SEDES MENCIONADAS.

A. INFORMES

La Dra. Katherine Lozano Peralta, comunico de la problemática que existe en la ciudad de Piura, con respecto al manejo administrativo en la Escuela Profesional de Medicina Humana. Por tal motivo se está convocando al Dr. Murga con especialidad en Anestesiología, ex docente de la universidad de España, quien está interesado en asumir la coordinación de la escuela profesional de medicina humana de la sede Piura. Así mismo no se cuenta con tutor en la escuela, por tal motivo se está tratando de encontrar el docente con el perfil idóneo, de igual manera se ha encontrado que no se ha realizado prácticas en las asignaturas de las morfofisiologías, debido a que no tienen equipos y animales.

El Caso del alumno Guillermo Meza Guerrero quién dejó de estudiar en el año 2010, como se conoce el alumno reanuda sus estudios en este año, su registro de su matrícula se realiza en el mes de mayo, sin embargo el alumno tiene notas, así que nosotros vamos a dar respuesta a su carta notarial donde solicita que se le haga una revisión de sus notas y de sus trabajos.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que el día 14 de julio se realizó en II ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA se contó con asistencia de nuestros egresados, esperamos que para los próximos años contemos con mayor cantidad de asistentes.



B. PEDIDOS

La Dra. Katherine Lozano Peralta, realizó el pedido de que se pueda asistir al curso de instructores organizado por el American Hart, a realizarse en la Universidad de Valdecilla, el curso tiene costo de \$3,500.00 dólares y pasajes y Hotel de \$1,200 dólares por tal motivo realizo el pedido de que se nos financie a los instructores de la siguiente manera: uno por la facultad, uno por escuela, dos por ICODEM y uno por la segunda especialidad.

SE ACORDÓ HACER LA GESTIÓN RESPECTIVA.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos el Señor Decano Ramel Ulloa dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.

